



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## **FICHA TÉCNICA**

# **SERVICIO DE MODERNIZACION DE CUATRO (4) ASCENSORES EN EL EDIFICIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**28 DE MARZO DE 2022**



### 1. Objetivo

El presente documento tiene como objeto establecer las bases para la contratación de la  
**“SERVICIO DE MODERNIZACION DE CUATRO (4) ASCENSORES EN EL EDIFICIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA ”**

### 2. PRESUPUESTO BASE

El monto estimado para llevar a cabo esta contratación es RD\$ 6,300,000.00.

### 3. Especificaciones Técnicas

A continuación, se presenta la descripción de los trabajos a realizar:

Descripción	<b>“SERVICIO DE MODERNIZACION DE CUATRO (4) ASCENSORES EN EL EDIFICIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA”</b>	
	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>
	Suministro e instalación de Controladores de frecuencia variable para ascensores con sala de máquina, Proporcionan la maniobra de control, la comunicación y el procesamiento de señales. Gracias a la tecnología de frecuencia variable, permiten ahorrar energía y obtener mayor confort del viaje para los pasajeros.	04
Suministro e instalación de Conjuntos de cables eléctricos que Proporcionan la alimentación y transmisión de señales entre los elementos electrónico	04	



GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

	Suministro e instalación de Encoders, que Suministran la identificación de pulsos para las máquinas de tracción, con el fin de lograr las paradas precisas.	04
	Suministro e instalación de Operadores de puertas, con Sistemas motorizados para las cabinas con frecuencia variable, que permiten la apertura y cierre suave de puertas y mayor ahorro de energía.	04
	Suministro e instalación de Sensores para puertas, Cortinas de rayos infrarrojos que protegen la seguridad de los usuarios y el buen estado de las puertas.	04
	Suministro e instalación de conjuntos de botoneras e indicadores de pasillo para ascensores en maniobra TRIPLEX (2 carreras de botones) para los tres Ascensores públicos, Incluyen botones de llamadas e indicadores de posición y dirección.	08
	Suministro e instalación de conjuntos de botoneras e indicadores de pasillo para ascensor en maniobra SIMPLEX (1 carrera de botones), para ascensor Presidencial. Incluyen botones de llamadas e indicadores de posición y dirección.	08
Suministro e instalación de COP o Paneles de operación de Cabina.	04	



GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

	Suministro e instalación de Rescatadores automáticos, que llevan las cabinas automáticamente al piso más cercano y abren las puertas de los ascensores cuando ocurre una interrupción.	04
	Suministro e instalación de Aire acondicionado Convencional, tipo gabinete, de 9000 BTU, que climatizan la temperatura interior de las cabinas de los ascensores.	01
<b>Especificaciones Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los materiales y equipos principales deben ser nuevos sin manchas ni torceduras y deben cumplir con las normas internacionales (U.L.). En adición, deben ser presentados a la supervisión para ser aprobados antes de ser comprados.</li><li>• El suplidor debe desmontar las piezas que va a reemplazar y entregarlas a la Dirección de Infraestructura Física.</li><li>• Solo se le instalará acondicionador de aire al Ascensor de Jueces.</li><li>• Las botoneras deben ser de acero inoxidable de la línea Victoria Classic.</li><li>• Ajuste automático de los tiempos de funcionamiento de las puertas.</li><li>• Sistema de retorno automático.</li><li>• Sistema de protección contra sobrecarga.</li><li>• El aire acondicionado es tipo paquete de 9,000 BTU, convencional.</li><li>• El equipo de aire acondicionado se conectará a la alimentación eléctrica del Ascensor, no requiere tuberías adicionales.</li><li>• garantía 3 años a partir de la instalación en piezas suministradas, equipo de aire acondicionado y servicios.</li></ul>	
<b>Horario de Trabajo</b>	A coordinar, con la Dirección de Infraestructura Física	



#### 4. Visita al lugar de instalación (Opcional)

Los oferentes interesados en participar en el proceso y deseen realizar el levantamiento del área donde se instalará dicho equipo, deberán solicitar por correo una cita para tales fines. El día pautado para el recorrido será fijado por la gerencia de compras y licitaciones en el cronograma de actividades del proceso.

El lugar donde se instalarán los equipos y sus direcciones se describen a Continuación:

Calle Enrique Jimenez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simo, Edificio de La Suprema Corte De Justicia.  
Distrito Nacional.

#### 5. Credenciales

##### 5.1 Documentación Técnica

La Propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Garantía de 3 años en piezas y servicios
- b) Tres Certificaciones de trabajos similares.

#### 6. Evaluación de las ofertas

Culminado el proceso de recepción de ofertas, la Gerencia de Compras y Contrataciones remite a los peritos correspondientes las propuestas presentadas para su evaluación, quienes verificarán que las mismas cumplan con los requisitos técnicos requeridos.

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados en el numeral 8 de estos términos de referencia.

Credenciales	Cumple/ no cumple
Oferta Técnica	
Oferta Económica	Menor Precio

#### 7. Adjudicación

La gerencia de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los presentes términos de referencia. En ese sentido, será adjudicado **el**

---



**oferente cuya propuesta haya sido calificada como cumple en los aspectos técnicos y ofrezca el menor precio.**

En caso de que existiere un empate con dos (2) o más ofertas, se acogerá la de mejor calidad e idoneidad, y si las dos (2) fueran de la misma calidad e idoneidad, se dividirá en un cincuenta por ciento (50%) para cada oferente, en caso de no ser divisible se utilizará un método aleatorio.

**8. Garantía de Fiel Cumplimiento**

El Adjudicatario deberá constituir una Póliza de compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la Adjudicación, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden de servicio a intervenir, a disposición del Consejo del Poder Judicial.

Esta garantía será devuelta una vez que el Adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del Consejo del Poder Judicial, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

**9. TIEMPO/MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos se iniciarán después de que el suplidor reciba el desembolso de avance inicial.

El personal de contacto de la Dirección de Infraestructura Física.

Ing. Julio Liriano  
Flota: 829-259-5002  
[juliriano@poderjudicial.gob.do](mailto:juliriano@poderjudicial.gob.do)

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento o el contrato a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Ley 13-07, de fecha cinco (05) de febrero del 2007.

**10. Condiciones/Forma de Pago**

1er pago	20 % de avance	Después de emitida la orden de compra
2do pago	80 % restante	Después de la recepción conforme de los equipos por la Dirección de Infraestructura Física

**11. Tiempo/Modalidad de Instalación de los equipos.**



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

---

El tiempo para la instalación de los equipos es: máximo 11 meses.

Se requiere cronograma de ejecución de los trabajos.